



ORD : N° 16  
ANT : Art. N° 29 ley N° 18.695  
MAT : Informe Avance Presupuestario  
Primer trimestre 2011

Chillán Viejo, 18 de Abril de 2011

**A: SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
CHILLAN VIEJO**

**DE: UNIDAD DE CONTROL INTERNO**

Por medio del presente y junto con saludar, conforme al Art. N° 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Unidad cumple con enviar Primer Informe Trimestral de Avance Presupuestario año 2011, correspondiente a los Departamentos de Educación, Salud y Municipalidad.

Sin más que agregar, se despide atentamente de Uds.,



  
MARIA GABRIELA GARRIDO BLU  
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

**Distribución**

- La indicada
- Secretario Municipal
- Administrador
- Archivo UCI

MGGB/mggg



Municipalidad  
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



**PRIMER INFORME  
TRIMESTRAL ESTADO DE AVANCE  
PRESUPUESTARIO DEPTO. EDUCACION  
AÑO 2011**



## ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS PRIMER TRIMESTRE AÑO 2011 PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

### INGRESOS

En el área de Educación de la Municipalidad de Chillán Viejo a la fecha, 31 de marzo de 2011 se ha percibido por concepto de ingresos M\$ 292.300 equivalentes a un 27% de un presupuesto vigente de M\$ 1.098.660 para el año 2011. Estos ingresos se desglosan como a continuación se señalan:

**1.- Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas** M\$ 238.392, equivalente a un 23%, cuenta que incluye subvención escolar y aporte municipal entre otras.

**2.-Otros Ingresos Corrientes** M\$ 16.648 correspondiente a un 40%:

- Recuperación y reembolso por licencias médicas M\$ 15.472 correspondiente a un 40% de lo proyectado
- Fondos de terceros M\$ 1.176, correspondiente a un 118% de lo proyectado

**3.- Saldo Inicial de Caja** M\$ 37.260, equivalente al 100% del presupuesto vigente a la fecha

### GASTOS

Los gastos ejecutados efectivamente por el Departamento de Educación durante el primer trimestre del año 2011 ascienden a un total de M\$ 250.329, equivalentes a un 23% del presupuesto vigente.

Las principales partidas de gasto en las cuales se ha incurrido al 31 de marzo de 2011 son:

**1.-Gasto en Personal** M\$ 231.546, correspondiente al 24% del total de gasto proyectado para el año:



- **Personal de Planta** M\$ 89.022 equivalente a un 26% de la proyección 2011
- **Personal a Contrata** M\$ 94.188 correspondiente a un 25% de lo proyectado para el año 2011
- **Otras Remuneraciones** M\$ 48.336 ascendente a un 20% de la proyección señalada en el presupuesto año 2011. Dicha cuenta incluye:
  - Remuneraciones reguladas por el Código del trabajo y que corresponde al personal administrativo del sistema tales como parte del personal del DAEM y los paradocentes de las escuelas
  - Suplencias y reemplazo
  - Otras

**2.- Bienes y Servicios de Consumo** M\$ 11.163 equivalente a un 12% de lo proyectado en dicha cuenta para el año 2011:

- Alimentos y Bebidas M\$ 17 equivalente a un 0.009% del gasto proyectado
- Textiles y vestuarios M\$ 0, no ha sido ejecutada a la fecha
- Combustible y Lubricantes M\$ 3.000 , igual al 23% del presupuesto asignado a esa cuenta
- Materiales de Uso o Consumo Corriente M\$ 621, ascendente a un 4% de la proyección para todo el año 2010
- Servicios Básicos M\$ 4.336, cifra que en porcentaje equivale a un 14% del monto total a ejecutar en el transcurso del año
- Mantenimiento y Reparación M\$ 857 , monto que corresponde a un 6% del gastos para el año.
- Publicidad y Difusión M\$ 29, ascendente a un 4 % de la proyección
- Servicios Generales M\$ 1.364, correspondiente a un 27% de lo presupuestado para el año 2011
- Arriendo a la fecha dicha cuenta se ha devengado en M\$ 0
- Servicios Financieros y de Seguros M\$ 35 equivalente a un 0.006% del presupuesto.
- Servicios Técnicos Profesionales M\$ 804, equivalentes a un 36% de la proyección. Esta cuenta incluye gastos por concepto de capacitación y servicios informáticos.
- Otros Gastos en Bienes y servicios de Consumo M\$ 100, equivalente a un 7%.



**3.-Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social** M\$ 7.620, dicha cuenta presenta un devengamiento de 19% de su proyección para el año 2011 y corresponde a gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones.

**4.- Transferencia Corrientes** M\$ 0 equivalente a un 0% del presupuesto vigente.

**5.-Adquisición de Activos no Financieros** M\$ 0 equivalentes a un 0%, cuenta que se relaciona con compra de mobiliario, equipos y equipos informáticos.

**6.- Saldo Final de Caja** M\$ 0 equivalente a un 0% del presupuesto vigente.



Chillán Viejo , abril de 2011  
MGGB/mggb